

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.
Teléfono número 67. --

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Lunes, 1.º de Noviembre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.179

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

LOS EXPEDIENTES DE LOS SALTOS DEL DUERO

El sábado, a las doce, celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, para conocer del informe emitido por la sección de Industria y Comercio del mismo, en el expediente de la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos y don Urbano Pérez Martín, relativo a la concesión de aprovechamiento de aguas en los ríos Duero, Tormes, Huebra, Esla y afluentes.

Presidió el comisario regio de Fomento, D. Nicolás del Teso, asistiendo el vicepresidente del Consejo, D. Andrés Pérez Cardenal, y los vocales Sr. Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; Palomeque, ingeniero de la sección agronómica; Peña Igea, Cuesta González, Clairac, García Polo, Zurdo y Ramos Pascua.

Dada lectura por el secretario, señor Nieto García, de acta de la sesión anterior, es aprobada.

Inmediatamente el Sr. Pérez Cardenal explica la actuación de la sección de Industria y Comercio en la tramitación, estudio y dictamen emitido en aquel expediente, pero como posteriormente se incorporó a la sección el nuevo ingeniero de Obras públicas, Sr. Oliver, éste, que no había conocido el expediente hasta entonces, emite otro informe, a modo de voto particular, que se presentaba también al conocimiento del pleno del Consejo.

El Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas, después de saludar a la Corporación, prometiendo colaborar con todo celo y actividad en sus tareas, dice que no ha conocido el expediente como ingeniero de Obras públicas, por haber pasado ya aquel trámite cuando se posesionó del cargo.

Peró como no tenía opinión sobre el mismo, quiso informarse de él a su paso por el Consejo con objeto de formar juicio que le sirviera de base en las posteriores resoluciones que sobre él había de recaer, cuando tuviera que asesorar al gobernador; así queda explicado por qué formula su voto particular.

Antes de pasar a leer su informe, le contesta el Sr. del Teso, felicitando al señor Oliver en nombre del Consejo por que haya venido a colaborar en sus tareas funcionarias que viene precedido de tan acrisolada competencia y rectitud.

El Sr. Oliver lee su dictamen, en el que con gran respeto para todas las opiniones, lo formula al objeto principalmente de sentar su criterio definitivo en cuestión de procedimiento, en otra clase de expedientes, que sirva de norma para lo sucesivo atendiendo estrictamente a los preceptos del Real decreto de 5 de Septiembre de 1918.

En síntesis; en dicho informe se concluye que no han debido modificarse las peticiones separadas de concesión de aprovechamiento de aguas, formuladas por la Sociedad Hispano-Portuguesa y D. Urbano Pérez Martín, por que contra estos proyectos se formulará en competencia una más amplia de D. P. Arcejo Marcos y Ugarté, que comprende las posibles concesiones en los ríos Duero, Tormes y afluentes, abarcando las concesiones pedidas anteriormente.

Sino que en su concepto, se debe haber notado previamente esta falta reglamentaria y, por lo tanto, procede emitir informe sobre las concesiones aisladas.

Y así lo hace fijando las condiciones jurídicas y técnicas que se deben fijar a la concesión del Sr. Pérez Martín, de aprovechamiento en el Salto del Huebra, deteniéndose minuciosamente en unas y otras.

presentar tan grande interés, no puede repentinamente la opinión.

Así lo hacen con claras demostraciones los Sres. Oliver y Pérez Cardenal.

El primero dice que siendo las primeras concesiones de menos importancia que la del Sr. Ugarté, no por eso ha de refundirse y hacerlas entrar en este proyecto más amplio, aunque la refundición puede basarse en una posible inteligencia.

Y el Sr. Cardenal, que no encontró en el procedimiento iniciado aquel lunar, pero aun así hubiera continuado opinando lo mismo, encunato el proyecto Ugarté, solución española al problema de los saltos del Duero, respetaba los derechos creados que por fortuna están de acuerdo, entendiendo que la admisión de ese proyecto es la base capital de la impulsión de los aprovechamientos hidráulicos de España.

Insiste el Sr. Teso, en que si se discute, hay que hacerlo dentro de las normas reglamentarias o que el Consejo acuerde de alternativa lo que ha de hacerse ante el informe de la sección y el voto del Sr. Ingeniero.

El Sr. Peña Igea propone como mejor solución que ambos informes queden ocho días sobre la mesa, porque no sólo los letrados han de formarse opinión, sino el Consejo en pleno y así cada cual puede informarse directamente.

En el mismo parecer abundan los señores Cuesta González y Ramos Pascua, acordándose conforme a la proposición del Sr. Peña Igea.

Y después de varios asuntos de régimen interior, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Junta de protección a la infancia

Presidida por el gobernador civil, celebró el sábado sesión la Junta de protección a la infancia.

Asistieron el Sr. Obispo y la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la última, el señor tesorero informó ampliamente del estado económico de esta entidad, resultando una existencia de 9.475 pesetas.

En vista de tan próspera y floreciente situación, se acordó, una vez calculados los gastos del comedor de madres, destinar 2.000 pesetas para las cantinas escolares, las cuales principiarán a funcionar el día 15 del mes actual.

También se acordó, para el caso de que llegue a Salamanca la nueva expedición de niños de Riotinto, proveer a doce niños de calzado.

Cambiáronse extensas impresiones acerca de la recogida de niños que se dedican a implorar la caridad callejera, los cuales serán albergados en centros docentes benéficos, aun cuando sobre este asunto no recayó acuerdo alguno definitivo.

Los guardias de Seguridad Atendador Conde y Restituto Hernández presentaron ayer en la comisaría a Manuela Miguel Lucas, a Leopoldo Ceballos y a Manuel Rodríguez Mayoral, manifestando a los señores Ceballos y a Manuel Rodríguez Mayoral que por la mañana, cuando regresaba éste de su trabajo, fueron insultados en malas formas por Manuel Rodríguez, diciendo que hoy tenía que haber una muerte, viniendo todo esto por causas que no se pueden manifestar.

Registrado Manuel, le fué encontrado un cuchillo.

de la Guardia civil, la cual los dejó en la estación.

Todos quedaron detenidos. Portugueses repatriados. El agente Sr. Rivas detuvo ayer en la estación, por indocumentados, a varios súbditos portugueses, los cuales han sido repatriados a su país en el tren de esta madrugada.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: De Campillo de Salvatierra para Astorga, D. Jacinto Reviriego.

Para Matilla de los Caños, el médico titular, D. Arcadio Martín.

Para Casas del Conde, el médico señor Acedo (D. F.).

Para el campo, el ingeniero agrónomo, D. Valentín Martín de los Ríos.

Han llegado: De Valladolid, en su automóvil, don Miguel S. Cortador.

De Ciudad Rodrigo, D. Francisco Castillo y el capitán de Intendencia, don Horacio García.

De Vecinos, el licenciado en Medicina y Cirugía, D. Leandro González.

De Vitigudino, el abogado D. Lucio Montero.

De Madrid, D. Cristóbal Piñana, jefe de negociado de la Dirección general de Propiedades e Impuestos y su hermano, el comandante de Artillería don Juan Piñana y señora; el industrial don Vicente Andrés, el fotógrafo don Emiliano Jiménez y el comisario de Guerra D. Francisco Martín; el general señor Gil, el rector de esta Universidad, don Luis Maldonado; el comerciante, don José Cuervo Calón; el doctor en Medicina, D. Manuel Muñoz Orea; el industrial, D. José Herrera; el abogado del Estado, D. Gregorio Fraile; y el notario, D. Cándido Casanueva.

De Santander, con su señora, en su automóvil, el propietario D. Fernando P. Manó.

De Béjar las señoras de D. Apolinar Fraile y de D. Anselmo Galindo, comerciantes de aquella localidad.

De Alba de Tormes, el registrador de la Propiedad, Sr. Leyva.

De Madrigal de las Torres, doña Carmen Roldán, viuda de Caballero.

De Zorita, D. Antonio Fidalgo de Solís.

Fallecimientos.

El sábado próximo pasado, entregó su alma a Dios en Barbadillo, después de recibir los auxilios espirituales, D. Miguel Andrés y Andrés, causando su fallecimiento honda pena entre las numerosas amistades que su afable y bondadoso carácter y las excelencias de sus dotes morales le habían granjeado.

Compartimos el dolor que embarga a su atribulada esposa, D.ª Isidra Cascón Criado, hijos: D. Manuel, D.ª Adelaida, don Jerónimo y D.ª Consuelo; hijos políticos: D.ª María Hernández y D.ª José García Hernández.

En Villar de Ciervo (Salamanca), entregó su alma a Dios, a los cuarenta y siete años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don David Rodríguez González, licenciado en Farmacia, padre de D. Pedro Rodríguez Almeida, capitán del regimiento de infantería de Isabel II, al cual, con tan triste motivo, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo D. Manuel H. Peña.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en estado satisfactorio.

Nombramientos.

Han sido destinados a prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas, los ayudantes D. Lorenzo Díaz Martínez y D. Emilio Polo.

Varias.

Ha pasado un día entre nosotros el propietario D. Antonio Luis Encinas.

Ha salido para Palencia D. Buena Ventura Benito, director de nuestro colega *La Gaceta Regional*. Con este motivo se ha encargado de la dirección de dicho periódico nuestro querido amigo y antiguo colaborador, D. Emilio Blanco.

Hemos saludado en esta al nuevo presidente de la Audiencia provincial, señor Díez Canseco.

Regresó de Barcelona el comerciante, D. Jesús Rodríguez López.

Los reyes de Bélgica en Salamanca

Los soberanos de Bélgica han llegado a Lisboa de regreso de su viaje al Brasil, y mañana pasarán por esta, con dirección a Hendaya y París.

De la capital de la república portuguesa vienen en un tren especial. Este llegará mañana a Fuentes de Oñoro, a las ocho de la mañana, y tendrá su entrada en la estación de Salamanca a las once de la mañana. El tren regio se detendrá en esta algunos minutos, continuando en el mismo convoy, compuesto de los coches salones del tren presidencial portugués, hasta Hendaya.

Hoy, a la una de la tarde, saldrán para la frontera portuguesa, los altos funcionarios de la línea S. F. P., señores D. Eduardo Pedreira y don Ramón López y el ingeniero de la división.

EL ADELANTO admite encargos de esquilas de defunción, durante toda la noche, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42. Teléfono, 67

+
EL SEÑOR

D. Miguel Andrés y Andrés

falleció en Barbadillo, el día 30 de Octubre de 1920

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Isidra Cascón Criado; hijos: don Manuel, D.ª Adelaida, D.ª Jerónimo y D.ª Consuelo; hijos políticos: D.ª María Hernández y D.ª José García Hernández,

Ruegan a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones. Por el eterno descanso de su alma se celebrará un funeral el día 6 del presente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, de Barbadillo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS

Comienzan a iniciarse los trabajos electorales preparatorios, que los candidatos realizan cerca de sus electores.

Acoplados en Madrid, en el Ministerio de la Gobernación y en el "eneasillado".

Correspondientes los nombres de los aspirantes a la diputación a Cortes, éstos procuran ponerse en contacto con sus más o menos futuros representados.

Ayer llegaron de Madrid, el abogado del Estado D. Gregorio Fraile, candidato conservador por el distrito de Vitigudino, y el candidato maurista por Ledesma, Sr. Casanueva Gorjón, notario en Madrid, e hijos ambos de los distritos que aspiran a representar.

El Sr. Fraile, con el que tuvimos ocasión de hablar, viene dispuesto a hacer una activa campaña y sus entusiasmos están puestos en lograr la investidura de diputado sirviendo los intereses de aquella comarca, en la que cuenta, además de con el decidido favor ministerial, con afectos familiares y antiguas amistades.

Son, ambos distritos, como en anteriores informaciones hemos dicho, los únicos de la provincia en que hay lucha, y continúa siendo una incógnita lo que podrá ocurrir a la designación de candidato o candidatos por Peñaranda.

Algunos significados alistas mantienen, sin embargo, el "fuego sagrado" de la contienda, asegurando que en esta misma semana han de ocurrir sucesos políticos relacionados con la presentación de nuevos candidatos.

La sociedad salmantina de turismo

Presidida por el ingeniero D. José Luis Martín, celebró ayer, a las once de la mañana, en el Centro obrero, junta general la sociedad salmantina de turismo.

El objeto primordial que promovía la junta, era conocer de la dimisión del cargo de vicepresidente tenía presentada D. Antonio García Boiza. Considerados atentamente los motivos un que el señor García Boiza fundamentaba su actitud, después de hacer constar en acta el sentimiento que producía la resolución adoptada por dicho señor, fué aceptada aquella, proveyéndose dicho cargo en el que desempeñaba la secretaría D. Miguel González Lago.

Por esta modificación la junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente.

Presidente, D. José Luis Martín; vicepresidente, D. Miguel González Lago; contador, Juan Montero; tesorero, el Sr. Huarte y secretario, don José Llevot.

Finalmente se acordó testimoniar la gratitud de la sociedad al presidente del Centro obrero por su galantería, cediendo el local para la celebración de las juntas; al Sr. García Boiza, por su actuación durante el tiempo que desempeñó la vicepresidencia, y a cuantos señores han cooperado con sus esfuerzos y valimiento a la realización de los fines que cumple esta entidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN SALAMANCA

APLAZAMIENTO DEL PARO GENERAL

El Comité de huelga acuerda aplazar el paro general por cuarenta y ocho horas.-La contestación de la Patronal a los obreros.

A las doce de ayer mañana se reunió, en la Federación Obrera, el Comité que lleva la dirección del movimiento obrero actual, en lo que se refiere a las peticiones de aumento de salarios que tienen formuladas.

Al terminar la reunión se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: «Reunido el Comité de huelga en la Casa del Pueblo, a las doce de la mañana de hoy, domingo, examinó el estado de la situación creada con motivo de las peticiones de mejoras en los salarios solicitadas a los patronos.

La presidencia dió cuenta de que a virtud de un ruego del Sr. Gobernador civil había acudido a su despacho oficial la comisión de huelga, a las siete de la tarde del sábado, y de la petición que el Sr. Montis le hiciera de aplazar el paro anunciado.

También dió cuenta la presidencia de un oficio recibido de la Junta local de Reformas Sociales, expresándose en iguales términos y ofreciendo sus buenos oficios.

Y en vista de estos ruegos, el Comité acordó complacer a la primera autoridad de la provincia y a la Junta local de Reformas Sociales, aplazando el paro general por cuarenta y ocho horas, para que en este término de tiempo puedan realizarse las debidas gestiones para solucionar el conflicto o

CONTESTACION DE LA PATRONAL

Durante el sábado y domingo la junta directiva de la Federación patronal salmantina ha celebrado frecuentes y laboriosas reuniones para dar contestación a las peticiones obreras respecto al aumento de tres pesetas en sueldos y jornales.

Como resultado de estas reuniones, y ateniéndose al voto de confianza que las secciones patronales habían conferido a la directiva de la Federación, se nos ha facilitado la siguiente nota, copia de las comunicaciones que se envían al señor gobernador civil, Federación Obrera, etc.

«Sociedad General de Patronos de Salamanca. Tengo el honor de comunicar a usted que reunida la Junta Directiva de la Federación Patronal de Salamanca asesorada por comisiones de las directivas de las diferentes secciones la integran, y después de leídas las conclusiones de las Juntas generales celebradas por cada una de ellas para conocer la comunicación dirigida por el comité de esa Federación al presidente de ésta, solicitando un aumento de tres pesetas diarias en todos los sueldos y jornales sin distinción, acordó contestar lo siguiente, a cuya contestación se han adherido los señores dueños de imprenta, rogando a usted se lo comunique así a la sección correspondiente que directamente se dirigió a ellos:

1.º Que como tal Federación, no puede en manera alguna acceder a la petición que se le hace, ni tratar de

las demandas pendientes con la Federación Patronal; bien entendido, que el plazo terminará en la noche del martes próximo.

Con esta actitud, el Comité quiere dar a la opinión pública la sensación de que la clase trabajadora nunca trata de poner obstáculos a la armonía que debe reinar, sino que en momentos difíciles sabe colocarse en un plano de transigencia, antes de verse obligada a utilizar y a usar de la fuerza de que dispone, paralizando la vida de la ciudad.»

El Sindicato de obreros mercantiles e industriales, invita a todos los dependientes de los gremios de farmacia y droguería (asociados y no asociados), a una reunión, que tendrá lugar hoy, 1.º de Noviembre y hora de las tres de la tarde, en el domicilio social calle del Sol, número 3, al objeto de dar a conocer asuntos de interés y de gran trascendencia de la clase.

—Con el mismo fin se convoca a todos los dependientes de mercería y similares (asociados y no asociados) a la reunión que tendrá lugar mañana, martes a las ocho y media de la noche, en dicho domicilio.

Se ruega la mayor puntualidad y asistencia.—Las directivas.

aumento de ninguna clase, ya que esta se hace general para todos los obreros y dependientes, sin tener en cuenta para nada las circunstancias de cada ramo, oficio o industria y bajo la coacción que significa el anuncio de la huelga general sino se accede a ella, más la exigencia de la contestación en tan corto plazo.

2.º Que entiende esta Federación que si las circunstancias son difíciles para la clase obrera, lo son igualmente para la mayoría de la patronal, la cual ha hecho aumentos desde el mes de Abril del corriente año, en que se formularon peticiones por el ramo de construcción a tenor del 25 por 100 que se concedió a éste y desde cuya fecha no creemos hayan variado las circunstancias, entendiéndose que de cambiar éstas, la clase patronal sin excitación alguna seguirá aumentando en la medida de sus fuerzas los haberes de su personal para que pueda hacer frente a las contingencias que puedan sobrevenir.

3.º Que cree esta entidad que no es con el aumento de jornales como puede combatirse la carestía de la vida sino intensificando la producción, buscando el abaratamiento de los artículos de consumo como se viene haciendo por esta entidad en colaboración con la clase obrera y media, creando y sosteniendo industrias y trabajos que den ocupación a mayor número posible de obreros, ya que de poco serviría fijar grandes jornales si con las continuas exigencias de aumentos, huelgas, paros y «boycot», se ven

DE PREVISION MEDICA

A LA MUTUALIDAD

En mis horas de meditación me asaltan dudas de si la triste suerte que nos espera a la mayoría de los médicos en la vejez o invalidez, es merecida o no. A la hora actual, no hay gremio ni colectividad que no procure asegurar, en parte o en todo, los riesgos de su trabajo; su posible invalidez, su vejez, su muerte, en fin. Sólo los médicos continuamos indiferentes ante problemas tan serios, y así presenciamos a diario esos dramas silenciosos, dramas de hambre y desolación en las familias de aquellos, cuando la muerte o invalidez pone término al trabajo del médico.

En Salamanca gracias al noble y generoso José Carlos Herrera, se inicia un movimiento redentor de las clases sanitarias, que han comprendido al fin que su liberación de la miseria depende exclusivamente de su voluntad.

Este movimiento ha provocado protestas en algunos pueblos, que han calificado de tiránico el proceder del Colegio médico y asociaciones federadas.

Quiénes protestan airadamente, son los jóvenes, a mi entender. Recuerden nuestros pueblos han querido imponernos. Vean que cuando se han desatado las condiciones de todas las clases sociales, sólo los médicos hemos permanecido al margen, silenciosos, callados, devorando a solas nuestra miseria. Prestamos servicios a los que no puede renunciar nadie, indispensables a todos, y a pesar de ello, nunca hemos intentado la más leve imposición, para que fuésemos remunerados proporcionalmente al resto de los más infimos trabajadores, del más infimo peón, de esos peones no especializados, de esos peones de fuerza, que ganan cincuenta duros al mes por ocho horas de trabajo, como los de los talleres del ferrocarril del Norte, de Valladolid, sin contar con la más completa asistencia social por parte de la empresa, seguro de enfermedad, de accidentes, jubilación por edad o invalidez, economato a precios de 1914, y otras ventajas.

Es justo, es equitativo, que muchos médicos continúen ganando menos de esas tres mil pesetas que gana el peón? El lector discreto contestará por mí. Los médicos no pretenden, al emprender la cruzada que tan noblemente ha iniciado Herrera, otra cosa que vivir. Es a lo menos que tiene derecho un hombre.

Bueno será, para bien de todos, que se calmen esas cruzadas con que algunos pueblos ha contestado a nuestros requerimientos.

Pero no es de esto de lo que quiero escribir.

Pretendo iniciar una previsión médica, que nos ponga a cubierto de la miseria propia y de la de nuestra familia.

Hace mucho tiempo que vengo laborando por ello, y a médicos de Salamanca consta mi propósito de haber dado alguna conferencia sobre el asunto en el Colegio provincial.

En el Instituto Nacional de Previsión existen antecedentes que demuestran mis palabras, y allí queda mi gestión en pro de lograr del Estado que bonifique las libretas de retiro que adquiriésemos los médicos, en igual forma que bonifica a otros asalariados.

Deseo utilizar estos momentos de reacción defensiva del cuerpo médico, para llevar a su convencimiento la necesidad de constituir en el Instituto Nacional de Previsión una Mutualidad médica, a semejanza de la que ha hecho con gran éxito el Colegio médico de Cáceres.

El ideal sería constituir, no mutualidades provinciales, sino la Mutualidad médica nacional, de la que formasen parte todos los médicos españoles, a semejanza de la Mutualidad de los funcionarios del Ministerio de Gracia y Justicia, pues integrada por grandes núcleos de profesionales, serían mucho más fructuosos los resultados, ya que la cooperación de todos es la base del éxito, con empresas de esta índole.

Mas no olvidemos aquello de «lo mejor es enemigo de lo bueno». Contentémonos de momento con limitar nuestro esfuerzo a la provincia, y veamos la forma de constituir la Mutualidad médica en Cáceres una Asamblea médica para discutir diversos temas ya examinados al mejor momento profesional.

El tema que se titulaba «Creación de jubilaciones por enfermedad, retiros para la vejez, viudedades y criandades». La ponencia fué luminosa, y todo lo referente a la técnica del seguro, fué dictada por mi querido compañero de Inspección, D. León Real Ramos, inspector

del trabajo y delegado del Instituto de Previsión, de Cáceres.

El ilustradísimo inspector provincial de Sanidad de Cáceres, señor Bardaji, me confirmaba esto mismo hace poco más de un mes con ocasión de mi visita de inspección regional a Cáceres, agregando que todo el éxito de la gran obra pertenecía por entero al señor Real, pues él se había limitado a seguir sus inspiraciones.

Pero yo tengo el deber de decir aquí que nada se hubiere hecho sin la colaboración tenacida y desinteresada del señor Bardaji.

Aquella ponencia fué discutida artículo por artículo en la asamblea de Mayo, y al fin fué aprobada, constituyéndose la Mutualidad médica sobre bases incommovibles.

Tenemos, pues, una pauta a seguir, garantizada por hombres capacitados técnicamente, con el control que le presta el haber sido revisadas las bases por los actuarios del Instituto de Previsión. La Mutualidad de Cáceres no podrá ser mejorada fácilmente, y pues van pasados casi tres años de ensayo, y el éxito es ya seguro, considero que sería perder tiempo el intentar nosotros desviar del derrotero que abrió la asamblea cácerense, en el orden de la previsión médica.

Pero estos problemas hay que divulgarlos y llevarlos a todos los médicos, para que los conozcan al detalle y puedan darse cuenta de su enorme importancia. Por eso pretendo utilizar las columnas de EL ADELANTO, tan propicio siempre a contribuir a cuanto signifique mejoramiento de todas las clases sociales, para exponer en ellos breves ideas sobre previsión y copiar la ponencia de Cáceres, que sirvió de base a la Mutualidad.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

En este momento de la previsión médica, en el orden de la previsión médica.

a las horas extraordinarias que han trabajado en los servicios que indican.

Idem ídem, sobre forma de pago de la remuneración concedida por S. E. a los escribientes de secretaría con destino en la segunda sección de arbitrios.

Idem ídem, sobre forma de pago del importe de la expropiación parcial de la finca número 9 de la calle del Azafanal, propiedad de D. Jesús Pérez de la Fuente.

Idem ídem, sobre forma de pago de la expropiación parcial de la casa sin número de la calle de D. Juan de la Fuente, ofrecida por D. José Núñez Alegría.

Idem ídem, sobre forma de pago de los terrenos cedidos por la razón social Señores Pío Remíz y Compañía, para la apertura de la calle de unión entre las Avenidas de Canals y R. San Pedro.

Idem ídem, sobre forma de pago de las obras de construcción de un local, destinado a fragua y herradero, en el patio del cuartel de la Guardia civil.

Idem ídem, en la petición que, como encargados de la recaudación del arbitrio de pesas y medidas, formulamos los señores fieles para la percepción de los arbitrios sobre carnes y vinos.

Idem ídem, en la cuenta que presenta el conductor de la casa hospicio D. Manuel Pupareli, como encargado de la recaudación del impuesto sobre sillas en los paseos públicos.

Idem ídem, en la comunicación del excelentísimo señor capitán general de la región relacionada con el pago del arbitrio del inquilinato por los elementos militares que residen en esta capital.

Idem ídem, en la instancia de D. Serafín Albin, solicitando el pago de la cantidad que menciona como indemnización con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

Los demás asuntos que despachen las comisiones hasta la hora de la sesión. Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada.

LOS TOROS DE AYER EN MADRID

LA ULTIMA DEL AÑO. -- MARQUEZ, RATIFICA SU CARTEL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Se han lidiado seis toros de Netto Rebello (antes Froes), para Ventoldra, Antonio Sánchez y Antonio Márquez.

Puede decirse que la corrida se ha celebrado para que Márquez ratificase su cartel y lo ha ratificado, porque si bien en el tercer toro no pudo lucirse por las condiciones del marrajo, en cambio con el último, la primera parte de su faena fué superior.

Desde el primer toro, el público siguió con interés cuanto hacia el nuevo torero, que empezó a oír muchas palmas, en el momento que le tocó hacer su primer quite. No solo se ha distinguido en la floritura y filigrana del quite, sino que cuando algún picador cayó al descubierito, acudió el siempre, realizando quites de verdadera oportunidad.

Al primero suyo que estaba muy difícil, le veroniceó con cinco verónicas brutales. En el quite que le correspondió hacer, ejecutó dos pués él un lucido abanico y volvió a rematar con otra media que fué una verdadera filigrana.

Como banderillero se ha mostrado formidable, y con sus dos toros se ha ejecutado esta suerte al anterior, aguantando mecha de verdad de dentro a afuera y siempre ha quedado muy bien.

En la muerte de su primero ejecutó una labor de dominio de torero enterado, pero luego continuó pasando por bajo en vez de hacerlo por alto.

Mató de una estocada entera después de un pinchazo.

Al otro le dió unos grandes pases de muleta. El de la muerte colosalmente, otro casi igual, un rodillazo y varios pases que se olearon por las masas. Mató de dos pinchazos, una estocada delantera y algo atravesada.

En resumen: puede decirse que Márquez ha levantado su cartel.

Los acompañantes. Antonio Sánchez ha quedado como un torero valentón, distinguiéndose en dos quites que ejecutó y en su recorte capote al brazo. El otro diestro y director de lidia era Ventoldra, torero que en Madrid ha tenido mucho cartel siempre. Ventoldra no ha adelantado nada

La música en la Plaza

Tampoco ayer, a pesar de haberse anunciado públicamente el programa de las obras que interpretarían, actuó la música la banda del regimiento de La Victoria, en el templo de la Plaza Mayor.

La causa de este «calderón» musical, en las audiciones domingueras, obedece, según nos informan, a que siendo ya muy pocos los conciertos que le faltan para cumplir el contrato con el Ayuntamiento, reservan el efectuarlos para los días de tiempo menos inclemente que el de ayer.

NOTAS MILITARES

LOS LICENCIADOS DE LA VICTORIA

Acompañados por la banda de La Victoria, el sábado, a las diez de la noche, transitaron por las calles de la ciudad que conducen a la estación, los reclutas del regimiento de La Victoria, que habían sido licenciados del servicio militar.

En los trenes de Medina y Astorga marcharon unos 124 para las regiones de Galicia, Madrid y Andalucía, y ayer por la mañana se fueron también por Medina y la línea de Plasencia unos doce licenciados.

El total de los licenciados que han marchado es 136 soldados.

LOS TOROS DE AYER EN MADRID

LA ULTIMA DEL AÑO. -- MARQUEZ, RATIFICA SU CARTEL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Se han lidiado seis toros de Netto Rebello (antes Froes), para Ventoldra, Antonio Sánchez y Antonio Márquez.

Puede decirse que la corrida se ha celebrado para que Márquez ratificase su cartel y lo ha ratificado, porque si bien en el tercer toro no pudo lucirse por las condiciones del marrajo, en cambio con el último, la primera parte de su faena fué superior.

Desde el primer toro, el público siguió con interés cuanto hacia el nuevo torero, que empezó a oír muchas palmas, en el momento que le tocó hacer su primer quite. No solo se ha distinguido en la floritura y filigrana del quite, sino que cuando algún picador cayó al descubierito, acudió el siempre, realizando quites de verdadera oportunidad.

Al primero suyo que estaba muy difícil, le veroniceó con cinco verónicas brutales. En el quite que le correspondió hacer, ejecutó dos pués él un lucido abanico y volvió a rematar con otra media que fué una verdadera filigrana.

Como banderillero se ha mostrado formidable, y con sus dos toros se ha ejecutado esta suerte al anterior, aguantando mecha de verdad de dentro a afuera y siempre ha quedado muy bien.

En la muerte de su primero ejecutó una labor de dominio de torero enterado, pero luego continuó pasando por bajo en vez de hacerlo por alto.

Mató de una estocada entera después de un pinchazo.

Al otro le dió unos grandes pases de muleta. El de la muerte colosalmente, otro casi igual, un rodillazo y varios pases que se olearon por las masas. Mató de dos pinchazos, una estocada delantera y algo atravesada.

En resumen: puede decirse que Márquez ha levantado su cartel.

Los acompañantes. Antonio Sánchez ha quedado como un torero valentón, distinguiéndose en dos quites que ejecutó y en su recorte capote al brazo. El otro diestro y director de lidia era Ventoldra, torero que en Madrid ha tenido mucho cartel siempre. Ventoldra no ha adelantado nada

DE INTERES

DE LA ASAMBLEA DE MUNICIPIOS

He podido comprobar que el Sr. Alcalde de Salamanca está recibiendo crecido número de adhesiones de Ayuntamientos de la provincia, que prometen concurrir a la asamblea convocada para el día 7 de Noviembre próximo.

Y se comprende no haya ni un sólo Ayuntamiento que deje de asistir a dicho acto, cuando se trata de defender su propia vida, seriamente amenazada.

La campaña iniciada en esta provincia va a servir de base y punto de partida a la que ha de desarrollarse en todas las provincias de España.

Conviene, por lo tanto, dar ejemplo de unión y perseverancia, sino queremos hacer un triste papel.

Yo ruego a mis compañeros los secretarios presten a este asunto toda la atención que merece y coadyuven al mejor y más brillante resultado de la asamblea.

Y ahora una advertencia. Se de muchos Ayuntamientos que se proponen asistir a la asamblea, y, sin embargo, no lo han comunicado al Sr. Alcalde de Salamanca. Deben hacerlo inmediatamente por carta u oficio, pues así lo exige la mejor organización de aquella.

Los ferroviarios

Anoche se reunieron los obreros y empleados del centro ferroviario, bajo la presidencia del compañero Manuel Millán.

Se aprobó el acta de la última sesión celebrada por las juntas magmas y a continuación el señor Millán informó sobre las gestiones que había practicado el Comité del sindicato respecto a la petición que se tenía formulada acerca del jefe de vías y obras don Vicencio Alvarez, el cual ha cesado en dicho cargo, pasando a las oficinas de Madrid.

Por unanimidad fue aprobada esta gestión.

También dió cuenta la presidencia que entre veinte maquinistas y fogoneros de la línea M. C. P. y Oeste de España se había formado un sindicato, acordándose que se aperciba a dichos empleados para que lo disulvan, y en caso contrario, declararles el boicot.

NOTICIAS

Ha salido para Nueva York, el joven dependiente de comercio D. Plácido Garrido.

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

El doctor José Carlos Herrera. Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio particular y con suita a la Plaza Mayor, 36, segundo. Teléfono 206

Dr. Quintana. Médico-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Carral Barrado, 34, segundo.

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Crespo, presidente de Los Hijos del Trabajo y regente de la imprenta provincial. Celebraremos su mejoría.

Se venen en conjunto todas las existencias de maderas, dos carros y tres muletas con sus aparatos completos, pertenecientes a la sociedad en liquidación Flores y Allá, domiciliada en Salamanca, paseo de José Canalejas, núm. 1, en cuyos locales podrán ver, los que se interesen en la compra, las maderas, carros y muletas que se venden. En dichos locales informarán del precio y condiciones. 10-3

Se vende un macho de cerda, raza York, de nueve meses de edad. Caso de no venderse, si alguna persona quisiera utilizarlo para cubrir cerda puede dirigirse a Perfecto Mesonero, en Babiafuente. 8-8

Se venden de 300 a 400 palos, para perchas de roble, en la dehesa de Honduras (Barbalos). Para tratar, en la misma, con el encargado, D. Juan Antonio Martín. 8-3

Maquinaria. Se vende en muy buenas condiciones una picadora alemana, dos calderas para fundir manteca a vapor, un autoclave para extraer la grasa de los huesos, una batidora de mantequilla, una máquina de vapor alemana de 6 10 H.P., una caldera de vapor de seis atmósferas, un aparato para luz de acetileno, capaz de 40 a 60 luces. Diríjase a Manuel Madruga, Salamanca. 8-2

MUY INTERESANTE. es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praviania, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depositario exclusivo en esta provincia: EMERITIO HERNANDEZ, farmacia, Guijuelo. 8-1 D.-A-

Por D.ª Petra Chillón, ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven Josefa Valle García para su hijo el inteligente operario del obrador de platería de los Sres. García, D. Nicolás Téllez de Meneses Chillón.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre. Nuestra más cordial enhorabuena.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, primer piso.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

EL 606 Y EL 914

Los Inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas, de la piel y vías urinarias D. Ramón Aceito, con treinta y tres años de práctica, y el Dr. Francisco L. Muñóles. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

Ha fallecido en los Villares de la Reina D.ª María Polo, esposa de nuestro buen amigo D. Tomás García Fraile. Reciba la familia nuestro pésame.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO. Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Dr. Antonio Domínguez. Dr. Riesco, 38, pral. Consulta: de diez a una.

Sección de Saldos

A MITAD DE SU PRECIO "LA REVOLTOJA", (Zapatería).

ANIS DEL MONO

Vicente Bosch - Badalona - España. Famoso en todos los países.

Vacante de médico. Se halla vacante el titular de San Sebastián de la Sierra, sueldo anual de 750 pesetas, que con 3.250 pesetas de ígulo laborio, hacen 4.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos y respondiendo al Ayuntamiento y Junta municipal del contrato. Tiene un agregado a dos o tres kilómetros de distancia y sólo tendrá que subir una o dos veces en semana; dista este pueblo un kilómetro del coche correo de Béjar Seguros y de 14 a 15 kilómetros de la estación del ferrocarril de Sanchoello y Ledrada. 5 a 1

Se arrienda un hermoso local, con transtienda y otras dependencias, apropiado para cualquier industria, en la calle de San Pablo, número 14. En el tercer piso de la misma casa informarán. 15-1

Se necesita una persona que se encargue del cuidado del ganado asnal y de cerda en Castellanos de Moriscos. Para tratar, con el presidente de la Mancomunidad labradora, D. José Bermijo, de dicho pueblo. 8-1

Por la testamentaria de D. José Ceja Iglesias (que Dios halle), se vende la finca Villa Emilia, conocida por Casa-blanca, en término municipal y camino de Cabrerizos, distante kilómetro y medio de esta capital, cuya finca consta de casas principal y de labor, con patio, corral y dependencias, jardín, huerta con noria y chopos, viña y árboles frutales. El precio y condiciones de venta, así como los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto hasta el día 9 de Noviembre próximo, en la librería de D. Francisco Núñez, calle de García Barrado, núm. 25, a-8 n.

En sanchón de la segred, se vende un lote de casucas. Informarán en Castroverde, Con Vicente Muriel, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 10 y 11. 8-2-8

J. García de Piedra Hijo.

Maderas y materiales de construcción Sierra mecánica para cuanto se desee a estar con competente asesoría o Representante exclusivo de la Sociedad «Cemento» marca «Cangrejo» y de la «General» de Industria y Comercio. Ahorros. Compro chopos, troncos en su.

Dermina Bustos

Cara el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Fajal, 9, y farmacias y droguerías.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica y telefónica: BANCOESTE

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera.—ORDENES DE BOLSA: Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS, DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS.—ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS BANCABLES DEL MUNDO.—PRESTAMOS Y CUENTAS DE CREDITO: con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercaderías, conocimientos de embarque, warrants, sobre moneda, fincas rústicas y urbanas, etc.—GIROS, CARTAS DE CREDITO.—ORDENES TELEGRAFICOS, etc.—DEPOSITOS DE VALORES, SUSCRIPCIONES A EMPRESTITOS, CANJE Y RENOVACION DE TITULOS, HOJAS DE CUPONES, CONVERSIONES, etc.—CUSTODIA DE TITULOS Y VALORES.—NEGOCIACION DE FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, MARCOS, ESCUDOS, etc.—SEGUROS DE CAMBIO, SEGUROS DE EMISIONES, y en general, toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

CAJA DE AHORROS.—IMPOSICIONES: Ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, tres años, etc.—DEPOSITOS VOLUNTARIOS EN EFECTIVO.—HUGHAS de ahorro.—Provisionalmente han quedado instaladas las oficinas de este Banco en la PLAZA DEL MERCADO, 68 y 70, siendo las horas de oficina de nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media. 80-10

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

NUEVOS ATENTADOS TERRORISTAS EN BARCELONA Y ZARAGOZA

Atentado contra el "Noy del Sucre," -Extensos detalles de la toma de Xexahuen.-Huelgas y conflictos de subsistencias.-Del Extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid 31

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

En la Presidencia.

Terminada la recepción del embajador de Alemania en Palacio, el jefe del Gobierno, que asistió a ella con todos los ministros, se dirigió a la Presidencia, donde habló brevemente con los periodistas.

Dijo el Sr. Dato que antes de que el embajador presentara sus cartas credenciales había él despatchado con el rey, y sólo había sometido a la firma un decreto de mandos de Marina.

Después se verificó la recepción, a la que asistió el Gobierno, menos el ministro de la Guerra, que se fue esta mañana a Segovia a visitar la Academia, y el de Gracia y Justicia, que está ausente. Además asistieron los grandes de España y el Cuartel militar.

El embajador leyó un discurso en castellano, y después de terminar la ceremonia pasó a cumplimentar a la reina.

El ministro de Estado, que acompañaba al Sr. Dato, no tenía más noticias que la de que el «España» sigue su viaje y que ahora hará escala en Colón.

La luxación que sufre el general Arráiz, que forma parte de la comisión, no tiene importancia.

De elecciones

A última hora de la tarde, se dijo en los pasillos del Congreso que la candidatura de coalición monárquica se había de hecho definitivamente, por oponerse el Sr. Alba a figurar en ella con los mauristas y clericalistas.

La noticia fue confirmada por el Sr. Riu, que desde casa del Sr. Alba se trasladó al Congreso.

Parece ser que se formará otra candidatura con elementos alistas, reformistas y ministeriales: en ella no entrarán los demócratas.

El Congreso de la Democracia.

En la asamblea celebrada por la Unión Republicana se acordó nombrar a los Sres. Morayta, Nogueras, Aguilera y Arjona, Ramos y Tato Amat, para que concurren al Congreso de la Democracia.

El cinematógrafo en las operaciones. El catalán Joaquín Soler, que acudió a Africa para impresionar películas cinematográficas de los movimientos militares, se ha unido a los periodistas, incorporándose al cuartel general.

Dice Berenguer.

El general Berenguer ha declarado respecto a la operación para la toma de Xexahuen que él quería que las columnas coincidieran sobre la ciudad.

Lo consiguió la columna Vallejo a la salida de Tetuán, pudiendo entrar en la ciudad el general Berenguer gracias a una preciosa operación que realizó previamente el teniente coronel Sr. Castro Girona, haciendo una marcha nocturna arriesgadísima y sorprendiendo a los enemigos en las cabañas vecinas a Xexahuen.

Entre tanto el general La Barrera estaba a una inmensa distancia gravemente comprometido.

Debido a haberse perdido el día 14, no habiendo podido conseguirlo todavía, faltándole por recorrer 20 kilómetros.

El error se debe a la forma en que se hacen los planos, basándose en fotografías tomadas desde aeroplanos que tienen que volar a gran altura.

Además contribuyó al error que el grueso del enemigo se dirigió contra las fuerzas del general La Barrera.

Cree que la columna de éste ha tenido un 60 por 100 de bajas, entre las de sangre y las producidas por el patulismo.

La seguridad no existe ni dentro de Xexahuen.

El mismo día que entramos comenzó el «paqueo».

El día 16, domingo, ordenó el general Berenguer que dieran las mis-

sicas un concierto en la plaza de España.

Los «pacos» disolvieron a los ejecutantes a tiro limpio.

Resultó herido un muchacho, que quedó moribundo.

Los elementos civiles alojados en el patio de la Alcazaba, que ocupaban los generales, necesitaron disparar para repeler la agresión.

Castro Girona y La Barrera han sido los verdaderos héroes de esta jornada, porque además no cuentan con elementos suficientes para batir a un ejército irregular y fraccionado.

Elogia grandemente el heroísmo del Ejército, diciendo que ningún elogio, por grande que sea, rebasará la justicia si se aplicase a la oficialidad y a los soldados, que rebasan siempre los deberes que se les imponen como españoles y como militares.

Provincias.

BARCELONA

Atentado contra el «Noy del Sucre» - Un herido.

Cerca de las nueve de la noche, en la calle de Mendizábal, ha ocurrido un nuevo atentado contra el conocido sindicalista «Noy del Sucre».

Iba éste acompañado de un amigo suyo llamado Casado, perteneciente al Sindicato de camareros.

Un grupo de individuos que se hallaba apostado hizo contra ambos varios disparos, hiriendo gravemente a un transeúnte.

Los agresores huyeron, siendo perseguidos por dos oficiales del regimiento de Vergara y varios policías.

Viéndose acosados se metieron en un portal, donde fueron detenidos.

Se supone que el «Noy del Sucre» se halla ileso, porque ha desaparecido sin dejar rastro y nada se ha logrado saber después de él.

El individuo herido es rentista, de setenta y dos años.

Se supone que los agresores pertenecen al Sinnicato libre.

«Noy del Sucre» y su acompañante repelieron la agresión disparando sus revólvers.

Todos huyeron al ver que se les acercaban unos oficiales del Ejército.

La huelga general.

El conde de Altea, subsecretario del ministerio del Trabajo, piensa regresar inmediatamente a Madrid, considerando fracasadas sus gestiones, pues la situación se agrava en tales términos que es muy posible que el lunes o el martes se declare la huelga general.

Asesinato de un patrono.

Próximamente a las doce y media de la tarde el patrono electricista, presidente de la Asociación de Electricistas de Barcelona, D. Jaime Pujol, se dirigía por la calle de Poniente, esquina a la Ronda de San Antonio, cuando un grupo de individuos que le iban siguiendo, le hicieron frente al teatro Goya, seis o siete disparos que dieron en tierra con el Sr. Pujol.

Los agresores huyeron empujando las pistolas, por un callejón contiguo al teatro, que se llama de la Virgen del Pilar.

Varios transeúntes salieron en persecución de ellos; pero como los agresores seguían disparando, desistieron, mientras los fugitivos se internaban por la calle de Vallbonellas y desaparecieron.

El herido, en estado agónico, fue trasladado al Dispensario municipal de la calle de Sepúlveda. En el benéfico establecimiento intentaron reanimarle con inyecciones de cafeína, pero todo fue inútil, porque falleció a los cinco minutos.

El médico de guardia le apreció tres heridas, mortales de necesidad, en la región lumbar, con orificio de salida por el vientre, y en la región infraescapular, sin orificio de salida.

Uno de los testigos presenciales del hecho ha declarado que él detuvo a uno de los agresores, pero que se vio obligado a dejarle en libertad por haberle hecho dos disparos que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Trabajos del Juzgado.-Informes de la víctima.-Las causas del atentado.-Manifestaciones del gobernador.

Al tener conocimiento del hecho el Juzgado de guardia, se personó

en la Casa de Socorro, trasladándose desde allí al lugar del suceso, donde practicó una inspección ocular.

Por las heridas y diligencias practicadas se deduce que la agresión fue rápida, haciéndose los disparos a quemarropa.

También estuvo en el Dispensario don Rosendo Pich, hermano del senador don Juan, y manifestó que el muerto era una excelente persona, en quien casi constituía defecto la excesiva bondad de su carácter.

La víctima tenía establecidos sus talleres en la calle del Carmen, 113, y recientemente había instalado sus oficinas en la Ronda de San Pablo frente al Colegio de los Padres Escolapios.

La Asociación de Industriales Electricistas no forma parte de la Federación Patronal, aunque está adherida a la misma.

En la actualidad los obreros del taller del Sr. Pujol estaban en huelga, habiendo recibido varios anónimos en los que se le amenazaba de muerte si como presidente que era de la Asociación de electricistas no conseguía fueran aceptadas las bases que los operarios de este ramo tenían presentadas.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, después de condenar duramente esta clase de crímenes, dijo que estaba dispuesto a premiar a cuantas personas facilitaran noticias con referencia a los autores de ellos, sobre los que habría de caer todo el rigor de la ley.

También manifestó que había llegado a sus oídos la noticia de que la víctima de este nuevo crimen de carácter social, había dado cuenta, si no a él, a otras personas, de los anónimos recibidos, y que se le negó el auxilio que se demandaba.

Repercusión del atentado en la huelga de metalúrgicos.

Al salir del Gobierno civil los individuos que forman el Comité de huelga del sindicato metalúrgico, dijeron que, al hablarles el gobernador del atentado cometido contra el patrono metalúrgico Sr. Pujol, hicieron constar su protesta contra el hecho.

Los patronos metalúrgicos han enviado un oficio al Gobierno civil notificando al subsecretario del ministerio del Trabajo que han acordado suspender las reuniones y juntas generales que tenían convocadas para esta tarde y esta noche los patronos de todos los oficios del ramo por consecuencia del atentado realizado esta mañana contra el señor Pujol.

Los patronos metalúrgicos fundamentan su actitud en el temor de que se ejerzan represalias contra los individuos que los obreros suponen que han de designarse para representantes de los patronos metalúrgicos en la comisión de conciliación y arbitraje.

Esta decisión de la clase patronal hace retroceder a su período de gravedad inicial el conflicto metalúrgico, toda vez que coloca en situación difícil al Poder público para su eficaz intervención en estos supremos momentos.

El gobernador llamó al presidente de la Federación patronal, señor Graupera, para conferenciar con él; pero a las seis de la tarde aún no había acudido al llamamiento. En vista de ello, el gobernador le telegrafió, pero el Sr. Graupera se excusó, alegando sus muchas ocupaciones.

Telegrama de protesta.

La Federación patronal ha enviado al presidente del Consejo de ministros un telegrama protestando energicamente contra el atentado de que ha sido víctima el Sr. Pujol.

ZARAGOZA

Crimen sindicalista.-Patrono asesinado.-La familia recoge al muerto.-El asesino huye.-La Federación patronal se reúne.-Clausura de los centros obreros.

Se ha perpetrado un crimen social en el barrio de Montemolín, del que ha sido víctima el patrono ebarnista, secretario del ramo de maderas, llamado Hilario Pérez, de treinta y siete años.

Vivia con su madre, una hermana y cinco hijos, en la calle de Miguel Servet, donde tenía la fábrica.

Al salir de su domicilio, un sujeto que se había apostado en el portal contiguo, le disparó cuatro tiros,

huyendo por el camino de Fuentes de Campo.

Al oír las detonaciones bajó la familia y lo recogió en estado agónico, subiéndole a casa, donde falleció a los diez minutos.

Después el médico de la familia certificó la defunción.

Los proyectiles le atravesaron el hígado.

La policía dió algunas batidas por las afueras de la población, en busca del agresor.

El Juzgado, activamente, instruye las diligencias sumariales.

Este crimen ha causado honda y general impresión.

El patrono asesinado, Hilario Pérez, como decimos, era secretario del gremio de maderas y salía de su casa para asistir a una reunión que celebraba el gremio.

Tan pronto como fué conocida la noticia por la Federación patronal, se reunió inmediatamente, acordando invitar al Consejo Supremo de las entidades económicas a que se reúna para proponer el cierre de todas las fábricas hasta la desaparición de los Sindicatos.

En el caso de que el Consejo no esté dispuesto a aceptar esta idea, los patronos están dispuestos por su cuenta, a aceptar energías medidas.

También han acordado para este y otros casos análogos que cada patrono dé un donativo de 50 pesetas, destinadas a los hijos de la víctima.

Una comisión de la Federación patronal ha visitado al gobernador civil para protestar del atentado, confiando en la rectitud y energía del conde de Coello, para que no prospere la campaña terrorista.

Más detalles del atentado.

Salía el patrono Hilario Pérez de su casa, acompañado del empleado que le lleva la contabilidad.

El primer balazo le derribó en tierra por haberle atravesado el hígado, y los restantes no le alcanzaron.

El asesino debió disparar estos para atemorizar a los transeúntes y encontrar de esa manera más fácil la fuga.

El acompañante de la víctima, al oír los disparos, retrocedió y subió a la habitación para dar cuenta a la familia de la víctima del suceso.

Luego compareció ante el Juzgado, contando la escena del crimen y dando las señas del agresor.

El cadáver fue trasladado al depósito judicial.

El entierro, que se verificará esta tarde, revestirá un carácter imponente.

La junta directiva del somatén ha visitado al gobernador cambian do impresiones sobre el riesgo que tenían las cuestiones sociales y las medidas que se deben poner en práctica.

El gobernador ha ordenado la clausura de todos los centros obreros.

La policía enseguida ha cumplimentado esta orden.

Fabricantes de harinas multados

Celebró sesión la junta provincial de subsistencias acordando imponer la multa de 5.000 pesetas a 26 fabricantes de harinas, por haberse confabulado para desvirtuar la tasa, con perjuicio del interés público.

VALENCIA

La huelga de transportistas. Continúa en el mismo estado la

huelga de transportistas, causando grandes molestias al vecindario.

Los cargadores se negaron hoy a trabajar por si debían o no recoger los bultos de los camiones-automóviles.

Se les hizo ver que tratábase del servicio municipal y acudieron a reanudar el trabajo.

Extranjero.

PARIS

Los lituanos contra Polonia.

Telegrafian de Berlín, que el Gobierno lituano se ocupa activamente en la organización de un nuevo ejército fuerte de 10.000 hombres, para continuar la guerra contra Polonia.

BELGRADO

Funerales en Belgrado por el rey de Grecia.

Se han celebrado en la Catedral solemnes funerales en memoria del difunto rey de Grecia.

Al acto asistieron representantes del Gobierno y cuerpo diplomático.

RIVERA

NELSON LINES

Servicio regular de vapores desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

El 6 de Noviembre, HIGHGLAD LOCH

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de primera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

De diez años en adelante pesetas 437,25.

De cinco a diez años no cumplidos 226,25.

De dos a cinco años no cumplidos 120,75.

Menores de dos años, gratis.

El 14 de Noviembre, HIGHGLAD ROVER

Precio del pasaje en tercera clase, 537,25 pesetas.

El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, y fin de los mismos todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. en C.), Agentes generales.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de aleaje por 150 de carrera cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidad, reloj tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. Autocombines y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandajer.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso. Diríjase a los Garajes Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

CENTRO INDUSTRIAL

(Fundado en el año 1890)

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA en España y en el extranjero. Corresponsales en todo Europa y Sud-América.

ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS, por personal especializado. Exhortos, Certificaciones de renales. Últimas voluntades, etc., etc.

Pedir noticias al Director y Agente oficial de la Propiedad Industrial, con fianza de cinco mil pesetas, D. JULIO MEDINA, Amor de Dios, 13 y 15, MADRID.

CORRESPONDENCIA EN CUALQUIER IDIOMA

REUMA

Catarros, dolores musculares desaparecen rápidamente con la EMBROCACION AMERICANA. Remedio eficazísimo contra la gripe. Insuperable para masaje. Cura todo dolor. Precio, DOS pesetas. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, 2.

“EL SOL,” Compañía de seguros de incendios

Director en la provincia de Salamanca

Federico Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA



“METAL”
1½ WATT
GAS ARGON

Lámparas de 25 y 32 bujías y todas intensidades 1 watio y 1½ watio.

Próbadlas si es que no las usais ya.

Las preferiréis a todas las extranjeras y nacionales.

Pedidlas en todas partes.